

SOLICITUD PLAZA APARCAMIENTO AUDITORIO FRANCISCO GRAU

Nombre y Apellidos o Razón Social	D.N.I./C.I.F.	Teléfono
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

Que, previo los trámites e informes correspondientes, se digno conceder la oportuna **AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN de una plaza de aparcamiento** para el siguiente vehículo en las instalaciones de su propiedad:

VEHÍCULO (indicación de Nº de Matrícula, así como Marca y Modelo)																				
En caso de domiciliación del pago. Nº de cuenta:																				
<table border="1"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>																				
Entidad y domicilio de la misma:																				
<p>Conozco y acepto las normas de gestión del aparcamiento descritas en el reverso de esta solicitud y publicadas en el BOP nº de fecha</p>																				

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO

MODELO 11

(NOTA INFORMATIVA SOBRE EL SERVICIO DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULO EN PARKING MUNICIPAL AUDITORIO FRANCISCO GRAU)

.-La cuota da derecho a la utilización de una determinada plaza por un vehículo determinado identificado con el número de matrícula de dicho vehículo.

.-Se establece una **bonificación del 5%** de la cuota a favor de los sujetos pasivos que domicilien sus deudas de vencimiento periódico en una entidad financiera, anticipen pagos o realicen actuaciones que impliquen colaboración en la recaudación de ingresos.

.-A partir del pago inicial será girado o se pondrá al cobro la cuota mensual reflejada anteriormente entre el último día del mes corriente y el día 5 del mes siguiente.

.-En caso de impago de algunas de las cuotas domiciliadas estas volverán a ser giradas añadiendo a las mismas los costes de devolución ocasionados por dicha devolución.

.-La devolución de 2 recibos domiciliados o de 2 cuotas pendientes de abonar, por parte del usuario, sin causa justificada, supondrá la extinción del derecho a usar la plaza asignada.

.-Se prohíben las cesiones y traspaso de las plazas y tarjetas/llaves.

.-En el caso de baja por cese, esta deberá comunicarse con al menos 15 días de antelación a la emisión de la cuota mensual que se cerrará el último día de cada mes.

PAGO PREVIO a adjuntar con solicitud

ABONO MENSUAL APARCAMIENTO	32,00	€
TARJETA/LLAVE DE ACCESO APARCAMIENTO (2,81 + IVA)		€

ESTA IMPORTE DEBERÁ INGRESARSE PREVIAMENTE EN LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO. BANCO SANTANDER ES20-0049-7967-1721-1000-1123

EL INGRESO DE ESTA CANTIDAD NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE LA PLAZA DE APARCAMIENTO.

*Ordenanza Fiscal Reguladora de la utilización privativa de las plazas de aparcamiento del Parking del Auditorio Francisco Grau.